

Luis Antonio Bolaños

Opinión: Chiriticos, modelo de atención en zonas indígenas y fronteras

Octubre 30, 2018 4:36 am



En la revisión periódica universal realizada a Costa Rica por el Comité de los Derechos del Niño en el año 2011, una de las recomendaciones realizadas para el país, fue intensificar esfuerzos para que todos los niños indígenas fueran inscritos al nacer, además de considera la posibilidad de concretar acuerdos bilaterales con los Estados vecinos, con el fin de conceder la doble nacionalidad a los niños migrantes.

Fue así como en el año 2014 el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), realizó una alianza estratégica con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que permitiría llevar a cabo una especie de censo poblacional en el cordón fronterizo con la hermana República de Panamá y así dimensionar los alcances de la situación.

Cada año, personas indígenas de Chiriquí-Panamá, cruzan la frontera con la finalidad de recolectar café en Costa Rica o laborar en zonas fronterizas dedicadas al cultivo de banano y plátano. Con el censo se logró determinar que durante el tiempo que residen en Costa Rica, nacían niños que no estaban siendo inscritos, pero también se constató que las personas requerían servicios registrales que podían ser proporcionados tan solo por el Registro Civil panameño.

En ese mismo año, se suscribió un Convenio Interadministrativo de Cooperación Interinstitucional entre el TSE de Costa Rica y el Tribunal Electoral de Panamá y se iniciaron conversaciones que permitirían concretar en el año 2015, una primera gira conjunta entre los Registros Civiles de ambos países, a la zona de San Vito de Coto Brus.

Chiriticos se convierte en un proyecto para la atención de un grupo vulnerable en los lugares donde estas personas residen y es un mecanismo a través del cual los registros de Costa Rica y Panamá, se ubican conjuntamente en lugares estratégicos para atender esta población. Aunque para muchas personas resulte normal acceder a los servicios que brindan los Registros Civiles, para otras como los Ngäbe-Buglé, representa una situación crítica, en relación con la garantía de sus derechos. El hecho de no poder demostrar ser nacional de un país, limita todos los accesos al sistema social, en los cuales es necesario demostrar la identidad.

Al día de hoy, con el apoyo del ACNUR, el proyecto Chiriticos ha concretado ocho giras conjuntas entre los Registros Civiles de Costa Rica y Panamá, tres en Coto Brus, tres en Sixaola, una en la Zona de los Santos y una en Punta Burica en Golfito y se han realizado a la fecha, 19.611 trámites. Un ejemplo claro de la labor realizada, lo representa el caso de don Reinaldo, cuya familia, en su totalidad, se encontraba en estado de apatridia (casos en que ningún país reconoce su nacionalidad). El proyecto permitió

inscribir al papá y la mamá en Panamá y luego, se logró concretar en el Registro Civil de Costa Rica, la inscripción de nueve personas descendientes de él.

Más de 20.000 indígenas Ngäbe-Buglé se han beneficiado de estas giras binacionales. Entre los trámites más solicitados destacan: 2.115 certificaciones de nacimiento, 2.367 solicitudes de inscripción de nacimiento, 1.396 solicitudes de cédula de identidad y 1.178 solicitudes de Tarjetas de Identidad de Menores (TIM). Chiriticos es un proyecto pionero a nivel mundial que rescata el trabajo conjunto entre países y el impacto social e inclusivo que se puede alcanzar al proteger los derechos humanos más fundamentales como lo son la identidad y la nacionalidad, de las personas migrantes.

Luis Antonio Bolaños
Director General del Registro Civil
lbolanos@tse.go.cr